



Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO,

2 6 OCT. 2010

OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

DECRETO Nº 9185

La solicitud de Patente Nº 1285 del 20.08.2010 presentada por Don (a)SERVICIOS OSCAR LEIVA LAURENT E.I.R.L. particular

El Informe Interno Nº 646 de fecha 30.08.2010 Dirección de Obras Municipales.

El Certificado de Calificación Industrial Nº 666 de fecha 25.10.2010 del Servicio de Salud Osorno

Lo establecido por el D.F.L. Nº 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 721 de fecha 26.10.2010, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas

Municipales, Art. 23 al 34.

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980 del

Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. Nº 898 del 09.03.2009 el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. Nº 01 del 04.01.2010 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades, por el año 2010

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a Don (a) SERVICIOS OSCAR LEIVA LAURENT E.I.R.L., Rut 76.109.187-5, con domicilio particular en la Patente Comercial de ALIMENTOS PARA MASCOTAS, PRODUCTOS AGRICOLAS, FERRETERIA, VENTA DE SACOS USADOS, ROL Nº 2-14941 que funcionara en local ubicado en calle BUENOS AIRES Nº 650 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 26.10.2010 correspondiente al 2do. Semestre del año 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

YAMIL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST.Y FINANZAS(s)

SGP/YJUR/BNGY/shd.

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes. (2)